

LUNES
25 DE SEPTIEMBRE DE 2017
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado(s) del Mes de la Policía seleccionado(s) por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba y adopta la tasa impositiva final de milésimas de dólar (millage) sobre el valor tasado de las propiedades inmobiliarias situadas dentro del término municipal de dicha Ciudad con el fin de financiar el presupuesto del Año Fiscal 2017-2018 que comienza el 1º de octubre de 2017 y termina el 30 de septiembre de 2018.

Tasa impositiva final de milésimas de dólar (millage) sobre el valor tasado de la propiedad

Páginas 4-8

7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba y adopta el presupuesto final de dicha Ciudad para el Año Fiscal 2017-2018 que comienza el 1º de octubre de 2017 y termina el 30 de septiembre de 2018.

Presupuesto final de Weston

Páginas 9-79

DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

8. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba y adopta el presupuesto final de dicho Distrito para el Año Fiscal 2017-2018 que comienza el 1º de octubre de 2017 y termina el 30 de septiembre de 2018.

Presupuesto final del Distrito de Desarrollo de Indian Trace

Páginas 80-104

DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

9. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba y adopta el presupuesto final de dicho Distrito para el Año Fiscal 2017-2018 que comienza el 1º de octubre de 2017 y termina el 30 de septiembre de 2018.

Presupuesto final del Distrito de Desarrollo de Bonaventure

Páginas 105-117

CIUDAD DE WESTON

10. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código Municipal de Ordenanzas modificando la Sección 124.52, "Normas para la iluminación", a fin de eliminar los requisitos de altura para las luces montadas en postes; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 118-123

11. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, él o ella necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, él o ella tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.